



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Septiembre de 2.005

765/05

Expte. N° 14.193/04

VISTO:

Que por Res. N°-668-HCD-04 se aceptó la inscripción como doctorando a la Ing. María Soledad Vicente; teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 1184-05 solicita la acreditación de un Curso de postgrado, adjuntando la certificación pertinente; atento que la Comisión de Carrera de Doctorado en su reunión del 9 de Agosto ppdo. aconseja acordarle cuatro créditos, que se suman a los Veinte (20) reconocidos anteriormente por Res. N° 670-HCD-04, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 134/05 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 24 de Agosto de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.-Reconocer a la doctorando Ing. María Soledad VICENTE, D.N.I. N° 13.346.142, **Cuatro (4) créditos**, por el Curso de Postgrado que al pie se detalla:

“Cálculo Numérico Computacional Aplicado y NTICs” F.C.Ex.y F.I.-Unsa: **4 créditos**

Total acreditado 24 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a Secretaria de la Comisión de carrera de Doctorado, a la doctorando interesada y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.
am.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA